

Bogotá, D.C.

623

Señora

JANETH VELA VELA

Calle 71 NO. 22 - 58

Ciudad.

ASUNTO: CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
REFERENCIA: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA No. 2016623890100276E -
SIACTUA 12175 - OBRAS
DIRECCIÓN: CALLE 71 No. 22 - 58

Respetada Señora.


Por medio del presente oficio se le cita para que comparezca a las instalaciones de esta Alcaldía Local dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de este documento, con el fin de ser notificado(a) personalmente de la Resolución 270 del 28 de diciembre de 2021, proferida por esta Alcaldía Local en el expediente de la referencia.

En caso de no comparecer, se procederá a efectuarse la Notificación por Aviso conforme lo establece el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos.

Correo electrónico: cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.coProyectó: Daniel Fernando Eslava Ríos – Abogado contratista. Contrato 107-2022. Revisó: Leonardo Alfonso Moya Guaje – Abogado Asesor del Despacho. Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Profesional Especializado 222-24 A.G.D. 